



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su beneplácito por la conmemoración del 140° Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la localidad de Junín, a celebrarse el 25 de Noviembre de 2023.





## **FUNDAMENTOS**

El objetivo del siguiente proyecto es expresar nuestro beneplácito por la conmemoración del 140° aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la ciudad de Junín, creada el día 25 de noviembre de 1883.

A fines de noviembre de 1883, el esfuerzo conjunto de los residentes locales, respaldado por la colaboración espontánea de inmigrantes españoles establecidos en la ciudad, dio origen a la formación de esta sociedad local.

El 20 de noviembre de 1883 se realizó la primera reunión oficial para formar una institución, de la cual surgió una comisión provisoria integrada por Eugenio Campoamor, Domingo Presno, Justo Soba, Marcial Garcia, Manuel Garré y Gines Villa, ellos fueron quienes redactaron su reglamento y convocaron a una asamblea general para la elección de la primera comisión directiva.

Así fue como unos días después, el 25 de noviembre de ese mismo año, se realizó la primera asamblea general en la casa de los hermanos Roca, aquí se designó su primera comisión directiva que estuvo compuesta por: José González como presidente; vicepresidente Eugenio Campoamor, secretario Domingo Bruno, Tesorero Julio Miravalles y vocales Miguel Elizalde, Marcial Garcia, Gines Vila, Jose Zugasti, Isidro Saba y Marcial Caron, quedando ese día fundada la sociedad Española de Socorros Mutuos de Junín.

El 8 de diciembre de 1883, aprovechando las festividades religiosas, realizaron una primera fiesta, en la cual ofrecieron un acontecimiento con una Romería, que significó una de las primeras peregrinaciones festejadas en la ciudad de Junín.

En agosto del año 1890 se aprobaron los planos y adquirieron su primer terreno destinado a la sede social de la Entidad. Luego hacia 1909 obtuvieron un lote más grande, destinado a celebrar esta clase de celebraciones y fue así como de a poco este espacio sirvió durante más de cincuenta años como sede y lugar de reuniones culturales, locales, musicales y sociales para todos los vecinos.

En 1902, se inauguró el Teatro Español con la intención de compartir la alegría de esta institución con la comunidad y los vecinos de la zona. A lo largo de los años, este escenario ha acogido a numerosos artistas argentinos y extranjeros.





Actualmente, la entidad lleva adelante un ambicioso anteproyecto de refacción y construcción en un importante sector céntrico de la ciudad. Se trata de erigir un edificio de altura, de 18 pisos, y realizar refacciones y reconstrucción en el edificio donde funcionaron en distintas épocas el Colegio Nacional, la Escuela Comercial y Escuela "Patricias Argentinas", en Lebensohn y Narbondo.

El proyecto se encuentra en una etapa de revisión, en conjunto con la empresa constructora, dado que el lugar ha sido declarado por ordenanza municipal como patrimonio histórico cultural, y se deben cumplir determinadas pautas, principalmente en lo que será la planta baja (frente de lo que era la escuela, patio y aulas), que quedaría en poder de la Sociedad Española y se construirían locales comerciales, un restaurante y, además, se mantendría un aula que conserva las luces del antiguo Teatro Español. Además, se sumarían dos salones, para llevar adelante actividades culturales. Adicionalmente, en la parte posterior, se construirá la torre de 18 pisos, por fideicomiso.

En la sede, que no será modificada ediliciamente, funciona activamente el Viceconsulado de España, a cargo de la vicecónsul de España, Ada Nolla Clares. Junto a esto, durante los días de la semana se realizan actividades en sus salones: Yoga, Tai Chi, Teatro, Ejercicios de Rehabilitación y Tango. También se realizan clases de canto a cargo de Coral Junín y Coro Orfeón Madrigal, así como curso de Constelaciones Familiares y curso de Metafísica. Asimismo, para actos culturales se ceden ambos salones gratuitamente cuando no se cobra entrada, por ejemplo: muestras de cuadros, artesanías, presentación de libros y recitales.

La historia de Junín, como la mayoría de nuestras ciudades, es una historia construida con las manos de los y las trabajadores/as inmigrantes provenientes de muchas latitudes, que se asentaron en estas tierras. De los sueños que sembraron aquellos primeros pobladores, de las instituciones que crearon y ayudaron a consolidarlo, sigue brotando hasta el día de hoy la fuerza, la pujanza, el carácter, el valor y el amor por nuestra tierra.

Por las consideraciones expuestas solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

